

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

- 44** *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la convocatoria del contrato de servicios denominado “Apoyo técnico en la valoración del cálculo de la capacidad económica de las solicitudes de dependencia”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Área de Contratación.
 2. Domicilio: Calle O'Donnell, número 50.
 3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 4. Teléfonos:
 - Información Pliego Administrativo: 913 925 479, Área de Contratación.
 - Información Pliego Técnico: 915 804 373, Área de Gestión y Coordinación.
 5. Telefax: 913 925 490.
 6. Correo electrónico: contratacion@madrid.org
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones indicado en el apartado 8.a).
 - d) Número de expediente: 141/2014.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Tramitación, estudio y cálculo de la capacidad económica de las solicitudes de dependencia de la Comunidad de Madrid, comprobando los datos relativos a la renta y patrimonio del beneficiario, emitiendo informe de resultado de capacidad económica, con entrega numerada y ordenada de todos los informes conforme los parámetros indicados por la Dirección General de Coordinación de la Dependencia.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Conforme al apartado 14 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: Conforme al citado apartado 14 de la cláusula 1.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 85321000-5.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, único criterio precio.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio más bajo.
 4. Valor estimado del contrato: 759.623,84 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 379.811,92 euros.
 - Importe total: 459.572,42 euros (IVA incluido).
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Se acreditará de acuerdo con el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si coincidiese con día sábado o festivo, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
 - b) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Asuntos Sociales, de nueve a catorce horas.
 2. Domicilio: Calle O'Donnell, número 50, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - d) Admisión de variantes: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la fecha de recepción de ofertas.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la oferta económica.
 - b) Dirección: Calle O'Donnell, número 50 (Salón de Actos, sótano).
 - c) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - d) Fecha y hora: A las diez y treinta del décimo día posterior al fin del plazo de presentación de ofertas; si este día fuese sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
11. Otras informaciones: La documentación a presentar se distribuirá en dos sobres: Sobre número 1 "Documentación Administrativa", sobre número 2 "Proposición económica".
12. Otras informaciones: Las entidades adjudicatarias estarán sometidas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 228 bis del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 16 de diciembre de 2014.—La Secretaria General Técnica, Carmen Balfagón Lloreda.

(01/4.344/14)

